



## Conflictividad social en Venezuela en el primer semestre de 2014

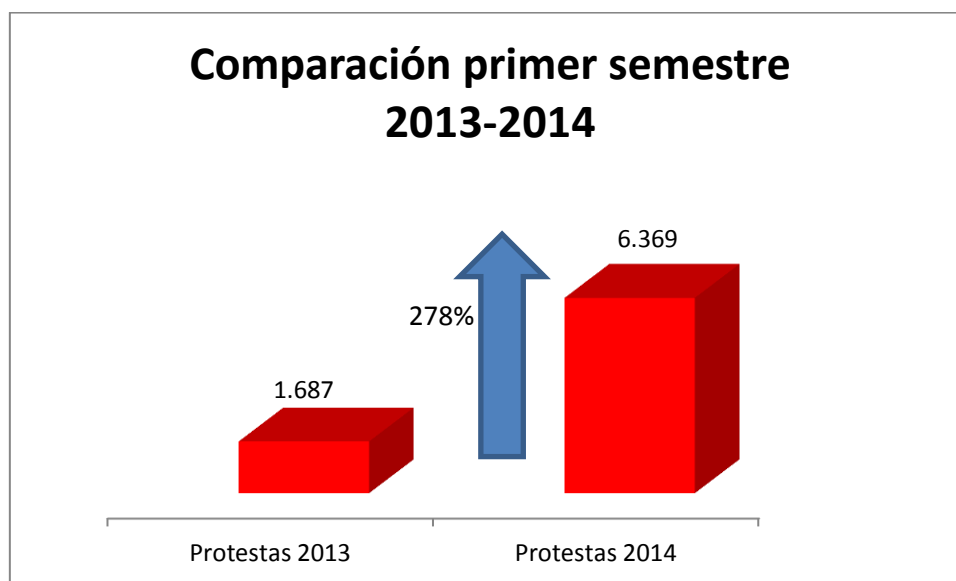
*Protestas aumentan 278% en primer semestre 2014*

*72% de las protestas en rechazo al presidente*

*2014 será año récord en el número de protestas*

**El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró en el primer semestre de 2014 al menos 6.369 protestas. Un promedio de 35 protestas diarias en todo el territorio nacional.**

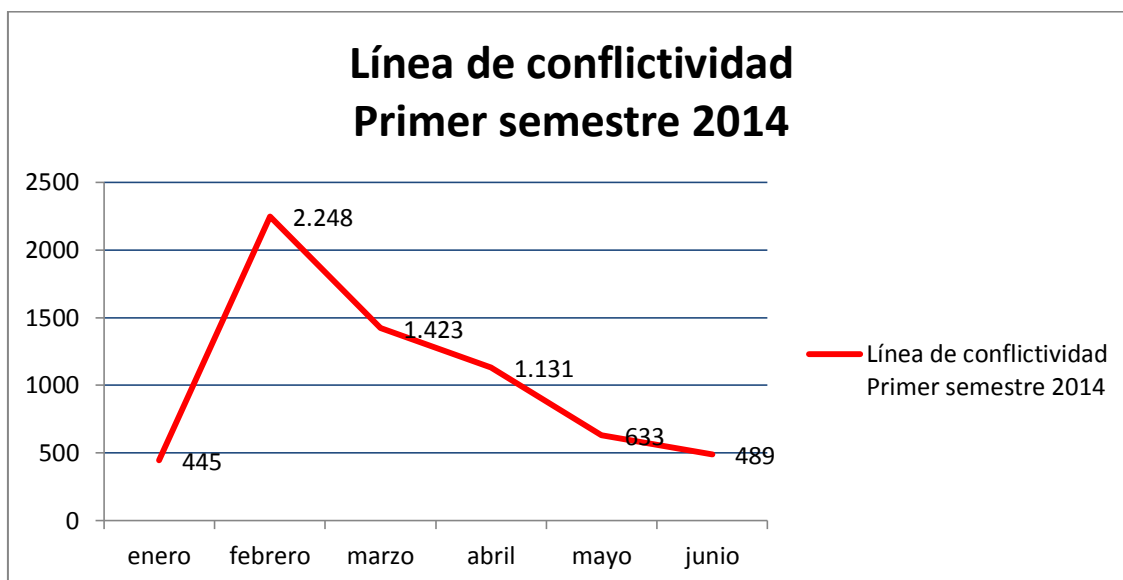
Con base en las protestas monitoreadas por ConflictoVe en los primeros seis meses de 2014 este es el **semestre con el mayor número de protestas en los últimos 10 años en Venezuela, con una cifra de protestas que supera a las registradas usualmente en un año completo. Hemos registrado al menos 4.682 protestas más que el primer semestre de 2013, cuando fueron 1.687, representando un aumento de 278%.**



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

## En seis meses, más protestas que en un año

Los datos del primer semestre revelan un aumento de la protesta pacífica en Venezuela. En este lapso se registró un número muy superior a la totalidad de las protestas documentadas en un año con alta conflictividad, tomando como base el año 2012, cuando fueron 5.483, destacando que ese fue el año con más protestas en la última década.



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

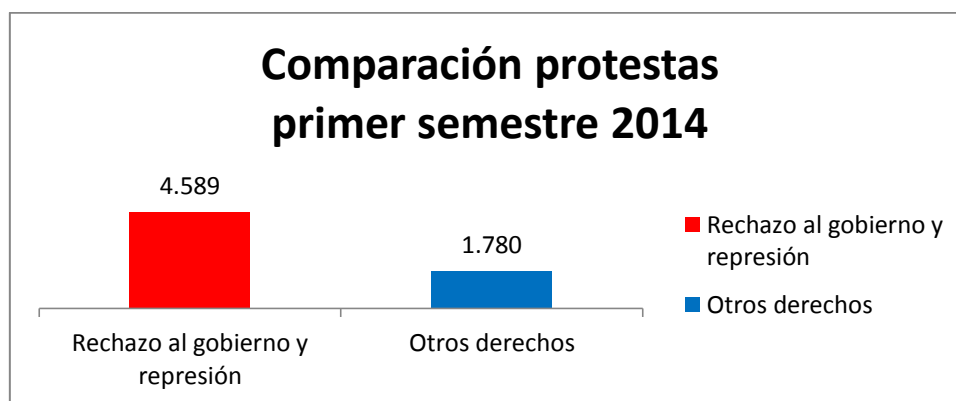
En la primera semana de febrero se inició una jornada de protestas pacíficas en Venezuela, realizadas principalmente por jóvenes, estudiantes universitarios y activistas de partidos políticos de oposición, a las que progresivamente se sumaron vecinos. Tuvieron lugar en los principales centros urbanos del país. El incremento extraordinario de las protestas presentó un denominador común: la motivación política, ausente en las protestas de calle durante los últimos años. Por esta razón las protestas registradas en el primer trimestre pueden ser considerarlas atípicas, pero previsibles en un país donde anualmente hay un alto número de manifestaciones, 15 mil en los últimos tres años, de rechazo a políticas públicas deficientes y a recientemente decisiones tomadas por el poder Ejecutivo, principalmente en relación a la garantía de derechos económicos y sociales.

Como se puede apreciar en el gráfico, las protestas alcanzaron sus puntos más altos en febrero y marzo, y desde abril reflejaron un progresivo descenso. En este semestre el número de protestas aumentó en proporción al incremento de la represión ejercida por el Estado venezolano.

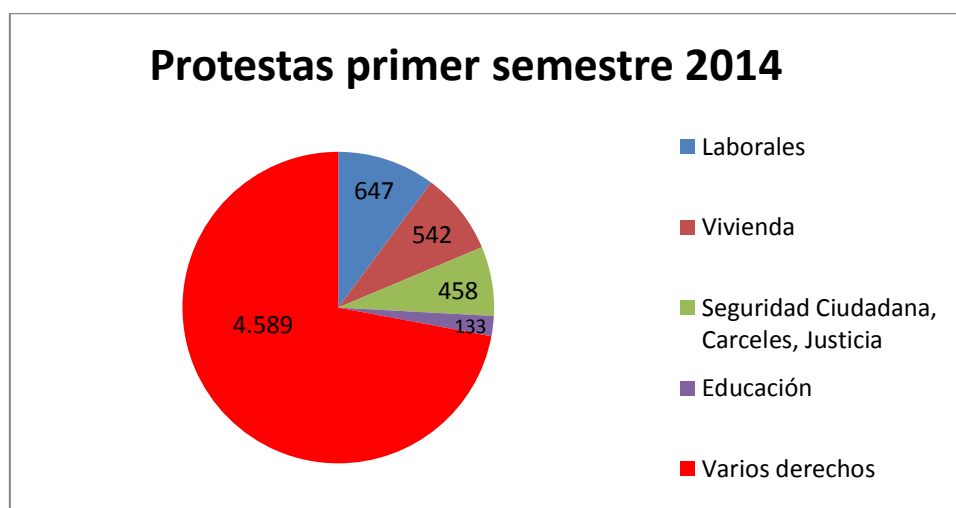
## Protestas con contenido político

La ola de protestas registrada a partir de febrero comenzó con la exigencia del derecho a la seguridad ciudadana y rechazo a los altos índices de criminalidad y violencia en las universidades. En las semanas siguientes las demandas fueron ampliándose a otros derechos como alimentación, participación política, derecho a la vida, a la libertad e integridad personal y a libertad de expresión. Destacamos que los participantes de estas manifestaciones reflejaron una postura o planteamiento común y articulador en sus acciones: rechazo al presidente Nicolás Maduro, a su equipo de gobierno y a las prácticas represivas implementadas durante estos meses.

Hacemos una diferenciación entre las protestas relacionadas con **el rechazo al presidente y a la represión a manifestantes, unas 4.589, 72% del total**, que fueron clasificadas como “protestas por varios derechos”, y otras que, aunque también estaban orientadas a la exigencia de derechos y descontento con medidas gubernamentales, en temas relacionados al mundo laboral, vivienda, servicios básicos, cárceles, seguridad ciudadana, **no plantearon un rechazo al presidente y su equipo de gobierno, 1.780, 28% del total.**



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

**La modalidad de protesta más empleada en este período fue el cierre de calles y vías,** seguido por concentraciones, marchas y cacerolazos, destacando una gran cantidad de personas en las acciones de calle. También se registraron numerosas protestas creativas y un uso permanente de las redes sociales electrónicas para difundir y promover las protestas y también el uso de estas redes para reportar y difundir el desarrollo de las mismas.

### **Escalada del conflicto**

**El gobierno venezolano respondió a las movilizaciones pacíficas con un discurso de descalificación, prácticas sistemáticas de represión,** militarización de algunas ciudades y criminalización de la protesta. Esta situación promovió una escalada del conflicto con resultados lamentables en todo el país.

**La violencia y represión hacia manifestantes alcanzó cifras inéditas en la historia venezolana, solo comparable con los sucesos del Caracazo de 1989.** Según datos oficiales, difundidos por el Ministerio Público en el mes de junio, desde febrero hasta junio se registraron **3.306 manifestantes detenidos, 973 heridos y 42 fallecidos.**

Desde los poderes públicos se respaldó el uso desproporcionado y excesivo de la fuerza de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y Policía Nacional Bolivariana (PNB), cuando se felicitó los funcionarios por su actuación frente a manifestantes pacíficos, promoviendo prácticas poco democráticas para el control de orden público.

Además de la fuerza pública del Estado, los manifestantes fueron agredidos por **grupos paramilitares<sup>1</sup>, civiles armados pro-gobierno, que actuaron con permisividad y en coordinación con funcionarios del Estado.**

La participación de civiles para enfrentar a manifestantes pacíficos quedó en evidencia el 05.03.14 cuando el presidente Nicolás Maduro hizo un llamado a colectivos pro-gobierno, consejos comunales y unidades civiles con formación militar para que disolvieran las protestas, *"hago un llamado a las UBCH, a los consejos comunales, a las comunas, a los colectivos: candelita que se prenda, candelita que se apaga"*, luego de esta orden se desató un espiral de violencia en el país.

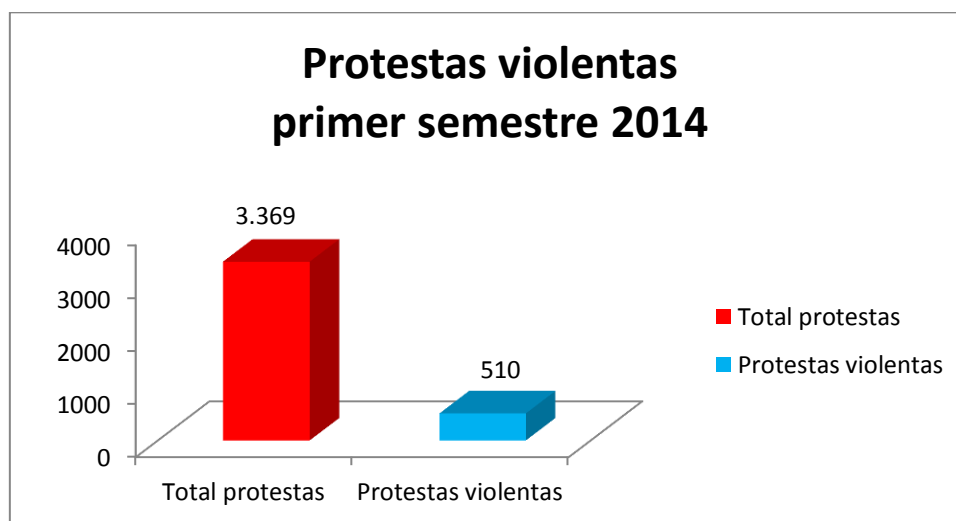
Durante el primer trimestre **se registraron acciones violentas de grupos paramilitares en al menos 437 protestas,** equivalente a 31% de las protestas registradas en ese período. En la mayoría de las protestas donde se presentaron estos grupos se reportaron heridos de bala.

---

<sup>1</sup> El Instituto Prensa y Sociedad Venezuela (IPYS Venezuela) y el OVCS definen a los organismos paramilitares como “grupos de civiles armados pro gobierno que actúan con el aval, o la tolerancia, de los representantes de los poderes públicos y en coordinación con la fuerza pública del Estado” <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/protestas/venezuela-la-libertad-de-expresion-bajo-acecho-paramilitar>

La política represiva se justificó con el argumento de garantizar el orden interno del país. Según las autoridades venezolanas todas las protestas eran violentas y tenían un objetivo insurreccional y desestabilizador.

Sin embargo, el seguimiento diario realizado por Conflictove y el OVCS determinó que las protestas violentas representaron una minoría y en muchos casos fueron en rechazo o consecuencia de la represión infringida a manifestantes. En otros, la violencia formó parte del espiral de conflictividad que afectó a todo el país, sobre todo en los principales centros urbanos. **En este período se registraron 510 protestas violentas, equivalente al 8% del total.** Por tanto, el argumento de las autoridades venezolanas no tiene veracidad.



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

## 12 prácticas de la represión en Venezuela

**Caracterización el patrón de represión desarrollado por el gobierno de Venezuela. Prácticas represivas se consolidaron en el transcurso del semestre:**

1. Ataques conjuntos de Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB) y grupos Paramilitares.
2. Uso sistemático de sustancias tóxicas y armas de fuego.
3. Práctica de tratos crueles, inhumanos o degradantes a manifestantes.
4. Practica de Torturas y abusos sexuales a manifestantes.
5. Detenciones arbitrarias.
6. Allanamientos sin orden judicial.
7. Criminalización de la protesta.
8. Ataques a manifestantes durante la transmisión de cadenas presidenciales de radio y televisión.
9. Fuertes operativos de la fuerza pública y paramilitar realizados después de las 6 de la tarde.
10. Agresión a periodistas durante la cobertura de manifestaciones.
11. Persecución a dirigentes de partidos de oposición.
12. Persecución a líderes sociales y estudiantiles.

La judicialización criminalización del derecho a la manifestación pacífica aumentó notablemente en este período. El 24.04.14 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictó una sentencia en la que se obliga a todas las personas a solicitar un permiso para ejercer su derecho humano a la manifestación pacífica y obliga a los cuerpos de seguridad a dispersar cualquier manifestación que no tenga tal permiso. Esta medida afecta principalmente a los habitantes de sectores populares y trabajadores que son los que más protestan en Venezuela, de manera espontánea y exigiendo derechos sociales.

Durante los meses de mayor tensión, febrero, marzo y abril, desde el Ejecutivo se realizaron diferentes llamados para realizar reuniones de paz y búsqueda de diálogo. El 25.03.14 llegó a Caracas una comisión de cancilleres del bloque Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Con la terea de propiciar el diálogo entre las “fuerzas políticas y sectores sociales, con el fin de lograr un acuerdo que contribuya al entendimiento y la paz social”. Sin embargo, el discurso presidencial **no se correspondió con los hechos**. Mientras se desarrollaban las reuniones de alto nivel, en ocasiones televisadas en cadena nacional, en la calle se reportaban hechos de represión en contra de manifestantes pacíficos.

El análisis de la línea de la conflictividad venezolana nos permite inferir que las protestas relacionadas con la exigencia de derechos políticos presentan una disminución progresiva, aunque no desaparecen del contexto nacional. Por otra parte, la grave crisis económica que atraviesa Venezuela pudiese ser el gran detonante para el aumento del descontento y la protesta popular en los meses venideros.

*Esta investigación de **tendencias** emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre algunos fenómenos estudiados. **Para acceder al monitoreo diario de protestas se sugiere consultar [www.conflictove.org.ve](http://www.conflictove.org.ve) y en Twitter: @ConflictoVe***

*Te invitamos a nuestro sitio de Internet [www.observatoriodeconflictos.org.ve](http://www.observatoriodeconflictos.org.ve)*

*Escríbenos a: [medios@observatoriodeconflictos.org.ve](mailto:medios@observatoriodeconflictos.org.ve)  
[observatoriovcs@gmail.com](mailto:observatoriovcs@gmail.com)*

*Síguenos en Twitter: @OVCSOCIAL @CONFLICTOVE*